



SANTO  
TOMÁS®

INSTITUTO PROFESIONAL

**DIPLOMADOS**

**PARA PROFESIONALES**

**SIN LÍMITES**

**DIPLOMADO EN  
ESPECIALIZACIÓN PARA EL  
EJERCICIO DE CONSEJERÍA  
TÉCNICA EN ÁMBITO DE  
LA JUSTICIA DE FAMILIA Y  
JUSTICIA PENAL**

ÁREA ACADÉMICA **CIENCIAS SOCIALES**

**MODALIDAD NO PRESENCIAL (A DISTANCIA)**



**SANTO  
TOMÁS**  
INSTITUTO PROFESIONAL

## Instituto profesional

Creado en 1987, obtuvo su autonomía, reconocida por el Consejo Superior de Educación (CSE), en diciembre de 2000, cuando contaba con cinco sedes. Hasta esa fecha, el IPST tuvo una gestión independiente del resto de las instituciones Santo Tomás. Entre 2001 y 2003 su dirección superior se integró con la del Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFTST).

Desde el año 2005 ha participado en las distintas instancias de aseguramiento de la calidad, logrando la acreditación institucional en cinco oportunidades y avanzando sostenidamente en la certificación de sus carreras. En la actualidad, el IP Santo Tomás imparte 39 carreras –25 profesionales y 14 técnicas de nivel superior– y cuenta con 20 sedes desde Arica hasta Punta Arenas. Además, está Acreditado Nivel Avanzado hasta el 2026

por la CNA, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Luego de este exitoso proceso de acreditación, el IPST se adscribió a la gratuidad, la que beneficiará desde el 2022 a los actuales y futuros estudiantes de la Institución que cumplan con los requisitos para obtenerla.





**SANTO  
TOMÁS**  
INSTITUTO PROFESIONAL

La justicia de familia en Chile enfrenta desafíos cada vez más complejos, marcados por transformaciones sociales, legales y culturales que demandan una respuesta técnica y especializada. El rol de los profesionales que ejercen el rol de la Consejería Técnica en este ámbito es crucial para garantizar una evaluación integral y fundamentada en casos que involucran dinámicas familiares, infancia, adolescencia y contextos de alta vulnerabilidad. Este diplomado, “Especialización para el Ejercicio de Consejería Técnica en Ámbito de la Justicia de Familia”, ofrece una formación exhaustiva para abordar estas realidades con enfoque interdisciplinario y perspectiva de género, integrando los últimos avances en neurociencias, modelos sistémicos y teorías psicosociales.

La modalidad no presencial y flexible de este programa permite a los y las participantes equilibrar sus responsabilidades

profesionales y personales, mientras adquieren competencias clave para la construcción de opiniones técnicas en el contexto judicial. En un país donde la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes es un compromiso prioritario, esta especialización no solo fortalece la práctica profesional, sino que también contribuye a una sociedad más equitativa, respetuosa y justa.

## Objetivo general

Los participantes al final del curso aplicaran competencias teóricas y prácticas derivadas del conocimiento psicosocial y jurídico para el desempeño de la Consejería Técnica en ámbitos de la justicia de familia y penal.

## Dirigido a

Profesionales Psicólogos, Trabajadores Sociales, Asistentes Sociales y Orientadores Familiares, atendido lo determinado por Art. 7 de Ley de Tribunales de Familia, Acta AD-42- 2005 de la Excelentísima Corte Suprema y perfil de cargo definido por Poder Judicial.

## Requisitos de ingreso

Contar con Título profesional de Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Asistente Social u Orientador/a Familiar.



## Aprendizajes esperados

Identificar las leyes que regulan el funcionamiento de Tribunales de Familia y aquellos en materia penal, haciendo énfasis en los procedimientos en que se deben emitir opiniones técnicas en el ámbito psico-socio-jurídico, incorporando además en el marco de conocimiento la Convención de Derechos de Niños, niñas y adolescentes, así como Convenciones Internacionales ratificadas por Chile.

Reconocer modelos actualizados respecto al funcionamiento familiar, e infancia, al desarrollo esperado de niños, niñas y adolescentes, integrando conocimientos desde las Neurociencias, Modelo Sistémico, Ecológico, de la Complejidad, entre otros, con miras a poder realizar análisis psicosocial y emitir opiniones técnicas en contexto judicial.

Identificar teorías y modelos actualizados para el abordaje respecto de la violencia intrafamiliar y de género, integrando aristas interdisciplinarias, así como distinciones conceptuales que integran este concepto desde el punto de vista de las ciencias sociales, con especial énfasis en la incorporación de la perspectiva de género y diversidad sexual.

Identificar conceptos y modelos actuales respecto de disfunciones familiares como el término de las relaciones de pareja de tipo destructivo y las posibles pautas alienadoras familiares que se constituyen en vulneraciones de derechos, identificando elementos que facilitan el abordaje psico- socio-jurídico.

Identificar actualizaciones científicamente afianzadas respecto del consumo de alcohol y de drogas, su impacto en los sistemas familiares, el tratamiento psico-socio-jurídico pertinente y los alcances de las intervenciones terapéuticas actuales, que permitan aportar a la restitución de los derechos vulnerados en las materias que se trate.

Reconocer Modelos teóricos explicativos y de intervención en la temática de abuso sexual infantil, prácticas abusivas sexuales y grooming, reconociendo con celeridad riesgos y permitiendo anticiparse a las necesidades de protección y de reparación de las víctimas y su impacto a nivel familiar.

Reconocer antecedentes actualizados del fenómeno migratorio, políticas públicas al efecto, modificaciones legales y estrategias de tipo psico-socio-jurídicas que permita atender necesidades de este grupo poblacional propendiendo al acceso a la justicia en igualdad de condiciones.

Reconocer modelos teóricos, políticas públicas y leyes asociadas a la adolescencia en conflicto con la ley, así como proyectos de intervención, logros y obstáculos que se presentan, a fin de que puedan establecer criterios técnicos de decisión respecto a la intervención psico-socio-jurídica con apego a la restitución de sus derechos en el marco de la protección integral a la Infancia.

Reconocer el punto de vista epistemológico desde donde se posiciona la Consejería Técnica, identificando las distintas áreas de funcionamiento, así como roles a ejercer en cada una de estas áreas.

Reconocer elementos metodológicos de análisis tanto de informes psicosociales, como de pericias de mismas áreas, que permita realizar el análisis y meta análisis que exige la tarea de la Consejería Técnica, pudiendo identificar sus diferencias y alcances para efectos de su valoración en contexto jurídico en las materias específicas sometidas a su conocimiento por la naturaleza de los conflictos que debe conocer los tribunales de familia, asociados a la Infancia, Violencia Intrafamiliar y de Género, Identidad de Género y de las relaciones de familia en general.

Reconocer el proceso cognitivo que permite la construcción de una opinión técnica, pudiendo identificar pasos y elementos del proceso, a partir de metodología de Taller que permita integrar elementos teóricos previos.

Construir una opinión técnica incluyendo elementos técnicos y metodológicos aprendidos durante el Diplomado, respecto de distintas materias propias de la competencia de Tribunales de Familia.



## Contenidos

### **Módulo 1. Derecho de familia y Convenciones Internacionales en la materia.**

- Ley N° 19968 que crea Tribunales de Familia.
- Ley N° 19947 Matrimonio Civil.
- Ley N° 20084 Responsabilidad penal adolescente.
- Ley N° 20066 Violencia Intrafamiliar.
- Ley N° 21675 Violencia Integral.
- Ley N° 16618 de Menores.
- Ley N° 14908 Abandono de familia y pago de pensión de Alimentos y sus modificaciones.
- Ley N° 19620 Adopción.
- Ley N° 21030 despenalización interrupción voluntaria del embarazo.
- Ley N° 20680 protege a hijos/as de padres separados, RDR.
- Ley N° 21120 Identidad de Género.
- Convenciones y Tratados internacionales: infancia, género, migraciones.

### **Módulo 2. Modelos teóricos comprensivos acerca de la familia, infancia y adolescencia.**

- Modelo de la Complejidad.
- Modelo Sistémico.
- Modelo ecológico.
- Teoría del Desarrollo humano.
- Aspectos teóricos-conceptuales de procesos de formación de identidad sexual.
- Teoría del Apego.
- Parentalidad Positiva.
- Trauma Complejo Infancia juvenil.

### **Módulo 3. Manifestaciones psicosociojurídicas de la violencia intrafamiliar y violencia de género.**

- Conceptos: violencia de género v/s violencia intrafamiliar.
- Modelos comprensivos de la violencia de género.
- Tipos de violencia en ambas vertientes.
- Efectos individuales, relacionales y familiares de la violencia intrafamiliar y de la violencia de género.
- Abordaje psicosocial de la violencia intrafamiliar y de género.
- Redes institucionales en la materia.

**Módulos: 12**

**Horas cronológicas: 204**

### **Módulo 4. Abordaje comprensivo de disfunciones familiares en contexto de divorcio destructivo y pautas alienadoras familiares.**

- Teoría evolutiva de la familia.
- Divorcio destructivo.
- Pautas alienadoras familiares.
- Efectos en las dinámicas familiares.
- Elementos para su reconocimiento.
- Rol del sistema judicial en la dinámica descrita.
- Intervención psico-jurídica en la temática.

### **Módulo 5. Análisis comprensivo del consumo de alcohol y de drogas en población infanto juvenil y en adultos y sus efectos psicosociojurídicos y su impacto a nivel de sistema familiar y social.**

- Elementos comprensivos sobre adicciones a alcohol/drogas.
- Niveles de intervención: Promoción, prevención, atención.
- Intervención psicosociojurídica en ámbito de Tribunales de Familia.
- Redes Institucionales y comunitarias en la materia.

### **Módulo 6. Dinámicas de trasgresión en la esfera de la sexualidad en niños, niñas y adolescentes (PAS, ASI, grooming) y en adultos y adultas y su impacto a nivel familiar.**

- Modelos comprensivos respecto al Abuso sexual infantil.
- Modelos comprensivos asociados a las prácticas abusivas sexuales.
- Modelos comprensivos asociados al Grooming.
- Intervención psicosociojurídica en ámbito de Tribunales de Familia.
- Redes Institucionales y comunitarias en la materia.

### **Módulo 7. Alcances psicosociojurídicos del fenómeno migratorio en la infancia y adolescencia y desafíos para el sistema jurídico de familia.**

- Fenómeno de la migración en Chile.
- Enfoques teóricos asociados al desplazamiento de personas.
- Incorporar perspectiva intercultural en el análisis psicosocial.
- Protocolos de abordaje del Poder Judicial.
- Redes Institucionales y comunitarias en la materia.



## Contenidos

### **Módulo 8. Adolescentes en conflicto con la ley y su impacto a nivel familiar y social.**

- Leyes asociadas a la Responsabilidad penal adolescente.
- Procedimiento Contravencional Tribunales de Familia.
- Justicia restaurativa y Mediación penal.
- Modelos comprensivos asociados a los y las adolescentes en conflicto con la ley.
- Modelos de intervención en Justicia penal adolescente.

### **Módulo 9. Una mirada epistemológica al trabajo psicosociojurídico del consejo técnico y descripción del rol en los distintos ámbitos de aplicación.**

- Epistemologías en ámbitos psicosociojurídicos.
- Rol de la Consejería Técnico en los espacios judiciales.

### **Módulo 10. Análisis pericial v/s análisis psicosocial.**

- Estructura general de una pericia social.
- Estructura general de una pericia psicológica.
- Informes social v/s pericia social.
- Informe psicológico v/s pericia psicológica.
- Concepto de pericia psicosocial.
- Diferencias fundamentales entre evaluación clínica y forense.
- Instrumentos de evaluación pericial.
- Desempeño del perito en Audiencia.
- Validación de la prueba pericial.

**Módulos: 12**

**Horas cronológicas: 204**

### **Módulo 11. Proceso de construcción de una opinión técnica.**

- Tendencias actitudinales a considerar en las materias judiciales.
- Elementos metodológicos para la construcción de una opinión técnica.
- Criterios y categorización psicosocial.

### **Módulo 12. Aplicación del proceso.**

- Taller de construcción de opiniones técnicas en base a casos.



**SANTO  
TOMÁS**  
INSTITUTO PROFESIONAL

## Metodología

Diplomado en modalidad no presencial, que combina 144 horas de instrucción sincrónica con 60 horas de aprendizaje autónomo a través de los recursos dispuestos para las horas asincrónicas.

La Metodología para utilizar incluye actividades que tiendan a la co-construcción del conocimiento, a través de la entrega expositiva de conocimiento y la actividad práctica que permite acercamiento al trabajo de la Consejería técnica, a partir de la inclusión de profesionales que trabajan como tales en los módulos, dando cuenta de experiencias y casos concretos atinentes a la materia.

Cabe tener presente que, en cada una de las materias a tratar, se incluirá la perspectiva de género y también una mirada inclusiva, de modo que la opinión técnica a generar sea desde una óptica que sea capaz de incluir estos aspectos en el análisis de forma integrada.

Para cada módulo, el o la docente presenta el objetivo específico y la posterior inmersión hacia los contenidos con apoyo de presentaciones PowerPoint, Prezi, videos de YouTube o recursos similares con situaciones prácticas asociadas a los contenidos. Cada módulo tiene una secuencia lógica desde la teoría a la aplicación. Las actividades prácticas se trabajarán mediante análisis de casos, resolución de problemas, sesiones plenarias, debates, juegos de roles o trabajo en grupos pequeños (4 a 5 participantes) en las que el o la docente guía y supervisa y retroalimenta a los y las participantes en todo momento.



## Metodología

Programa en modalidad e-learning sincrónica en plataforma virtual el cual contempla metodología activo-participativa, en la que el docente cumple un rol de facilitador y el participante toma un rol activo y central en su proceso de aprendizaje.



### Sesiones sincrónicas.

La modalidad formativa es a través de la aplicación Zoom, que permitirá la interacción del docente con los participantes en tiempo real, en el horario dispuesto previamente para las sesiones del curso y con acceso desde cualquier dispositivo móvil con conexión a Internet.



### Horarios.

Predefinidos para la realización de las sesiones sincrónicas. Posterior a su realización, estas son dispuestas en la plataforma para revisión y consulta permanente.



### Actividades.

Las actividades prácticas se trabajarán mediante sesiones plenarias, debates, juegos de roles, trabajo en grupos pequeños (4 a 5 participantes, a través de la herramienta de agrupación de Zoom) y el docente guiará y supervisará a los alumnos en la resolución de problemas, ejercicios y/o actividades secuenciadas que se desarrollan en el curso.



### Evaluaciones.

El curso cuenta con evaluación diagnóstica, evaluaciones formativas y sumativas para asegurar la adquisición de los aprendizajes esperados.



### Seguimientos y soporte.

Durante el proceso de aprendizaje, los participantes son siempre acompañados por un docente experto. Además, la plataforma cuenta con un Centro de Ayuda virtual donde los participantes pueden canalizar requerimientos técnicos y administrativos en cualquier momento.



### Material complementario.

Cada módulo cuenta con material descargable en base a normas, leyes o lecturas complementarias.



## Evaluación y criterios de aprobación

Al final de cada Módulo se realizará una evaluación de proceso a partir de las siguientes herramientas:

a) Cuestionario de autorreporte: destinado a favorecer procesos de auto evaluación en el aprendizaje.  
Criterio de aprobación: Contestar todas las preguntas en el plazo determinado.

b) Trabajo de aplicación: Trabajo individual o grupal destinado a aplicar los aprendizajes obtenidos. Criterios de aprobación:

- Identifica claramente objetivo del trabajo a realizar.
- Analiza y profundiza en la temática.
- Aplica contenidos revisados de forma concreta.
- Concluye aportando a la construcción de conocimiento.
- Emite trabajo en el plazo determinado.

Al final del Diplomado cada alumno deberá realizar un Trabajo orientado a construir una opinión técnica a partir de elementos probatorios que serán entregados (pericias, testimoniales, informes profesionales)

Trabajo Final: Diseño de una opinión técnica de un Juicio. Criterios de evaluación:

- Identifica tendencias actitudinales propias asociadas al caso.
- Categoriza la información proporcionada.
- Determina criterios psicosociales adecuados al caso.
- Conclusiones atinentes al contexto legal del caso.
- Incluye aportes teóricos atinentes al caso.
- Entrega trabajo dentro del plazo establecido.



**SANTO  
TOMÁS**

INSTITUTO PROFESIONAL

**DIPLOMADOS**

**PARA PROFESIONALES**

**SIN LÍMITES**

# DIPLOMADO EN ESPECIALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE CONSEJERÍA TÉCNICA EN ÁMBITO DE LA JUSTICIA DE FAMILIA Y JUSTICIA PENAL

ÁREA ACADÉMICA CIENCIAS SOCIALES

 /santotomasec  @santotomasec

 /in/santo-tomas-educacion-continua

 [educacioncontinua.santotomas.cl](http://educacioncontinua.santotomas.cl)



INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS  
ACREDITADO NIVEL AVANZADO

5 AÑOS / HASTA ENERO DE 2026  
GESTIÓN INSTITUCIONAL / DOCENCIA DE PREGRADO

INFÓRMATE MÁS EN

[EDUCACIONCONTINUA.SANTOTOMAS.CL](http://EDUCACIONCONTINUA.SANTOTOMAS.CL)

